

Oficio: SESEA/ST/460/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/461/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS CATA CÁZARES

**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Oficio: SESEA/ST/462/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Oficio: SESEA/ST/463/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

MYRIAM VICTORIA HERNÁNDEZ ACOSTA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**
LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Oficio: SESEA/ST/464/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Oficio: SESEA/ST/465/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA

DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Oficio: SESEA/ST/466/2025

Asunto: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veinte de junio de dos mil veinticinco

JESÚS ABDALA ABBUD YEPIZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintisiete de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Complejo Estatal de Seguridad Pública**, ubicadas en Carretera Chihuahua-Aldama Kilómetro 3.5, Código Postal 31313 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.05**, recibido por medio de correo electrónico a las 03:33 p.m., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco.
6. Presentación del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, sobre acciones, experiencias y buenas practicas en materia de integridad y combate a la corrupción, impulsadas por dicha dependencia, y diálogo con las personas integrantes del Comité Coordinador del SEA.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVhzbeWY0tRkhUEezOV-Gz9oM4YZJdis?usp=sharing>.

Se hace de su conocimiento que, **al término de la sesión**, se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano y Comunicaciones con Inteligencia Artificial (C7-IA), el cual estará a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y dirigido a las personas asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso al Complejo Estatal de Seguridad Pública, se le informa que, **será indispensable presentar una identificación oficial vigente al momento de su ingreso**. De igual manera, se le hará llegar oportunamente una liga electrónica a un formulario de Google, a través del cual **deberá confirmar su asistencia a la sesión, así como de las personas que le acompañen**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

